E dixeron que dixo el Alcalde
oydor Juan Ortiz una sentencia
definitiva firmada que su con
tenido del tenor siguiente

visto este dia este pleito
entre las partes que de
vna parte xuan de
el xerez

E fallo que la que debe
su demanda en su nombre
en dicho con juramento su
intencion y que el dicho Fran
cisco Cazorla dixo tentador
de su defensa que mostrada
con vino daza al comçar vi
ja puesta cabsa que
del juez primero de la ciu
dad de Granada del
real de Ordenes de dicho
xerez Cazorla
xerez que por la dicha ejecutoria
de vista y su dixo cuerpo de su
nombre de los dichos demanda
dos contra le xerez dita mente de
la ciudad que el dicho Francisco
Cazorla de dicho xerez
bagadamente xerez la dicha ejecutoria
de vista / o xerez su dixo cuerpo de
su nombre de fanezgadas de
tierras de sembradura que
parecen de su dicha xerez

10